

La gestión de los residuos y su oportunidad en el marco de la economía circular a debate.



Bajo la temática Sostenibilidad, Territorio y Medioambiente gira la segunda sesión del proceso participativo de la Agenda Urbana Sierra de Cádiz.

La sesión sobre Sostenibilidad, Territorio y Medioambiente celebrada hoy en el proceso de participación para la elaboración del plan de acción de la Agenda Urbana Sierra de Cádiz se ha centrado, especialmente, en temas de gestión de residuos y las posibilidades de la economía circular.

Los participantes han señalado las carencias que existen en este territorio en relación a la gestión de los residuos, especialmente con los procesos de selección y reutilización, así como por la diseminación urbanística que dificulta la recogida. Igualmente se ha puesto en valor la estrategia de 'puerta por puerta' ya que ha supuesto incrementar la recogida de residuos de una manera mejor clasificada. Los expertos participantes en esta sesión también han puesto en valor las potencialidades del desarrollo de estrategias en el marco de la economía circular, ya que supone ser más eficientes en la selección de la basura, y dotar de nueva vida a los distintos objetos.

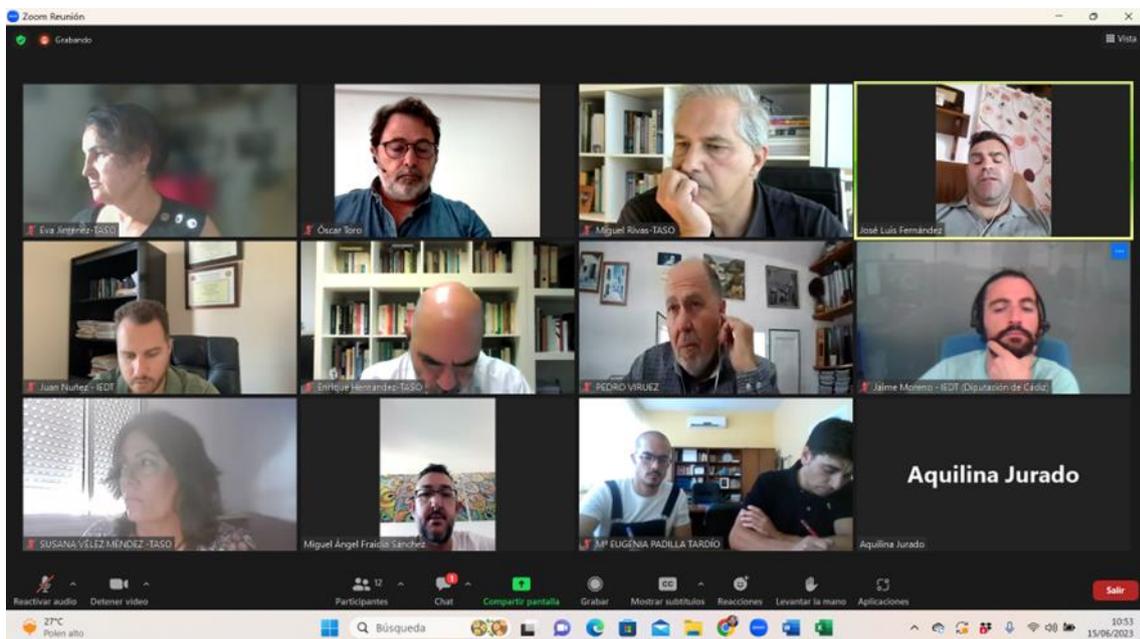
La sesión también ha abordado aspectos relacionados con la limpieza de los ríos, y de la desembocadura en el pantano de los Hurones, así como propuestas para embellecer los cascos urbanos con vegetación silvestre melíferas.

Por otro lado, los asistentes han señalado propuestas relacionadas con la gestión integral de los residuos, con la eficiencia energética apostando por las comunidades

energéticas, y promoviendo nuevas iniciativas como la recuperación la piscifactoría de El Bosque, o lograr la denominación de origen de la miel de la Sierra de Cádiz, así como fomentar rutas para los aficionados de las bicicletas de montaña.

La Agenda Urbana impulsada por la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz y la Diputación continua con sus espacios para recoger propuestas los días 16 y 19 en los se abordarán las sesiones de Economía y Empleo; y la de Cultura y Proyección exterior.

Reunión zoom



NORMATIVA: Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, de firma electrónica